

### Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo DECANATURA

Campus Universitario – Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fc Bermejo – Tarija - Bolivia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHOA LO BARACHOA Con R. R. No. 287/21 Fecha 27 / 07

> R.H.C.F.B. N° 08/21 Bermejo, julio 01 de 2021

#### VISTOS:

El Ing. Juan Gonzalo Aliaga Subirana Vicedecano de la Facultad Ciencias Integrada de Bermejo, con Oficio VICEDEC. FC.INT.BJO.OF.: 199/21 e Informe Nº 26/21 y Oficio DCC y S- Of. N° 39 y 58/21 del Coordinador del Departamento Ciencias Comerciales y Sociales Lic. Alfredo Chosgo Tala, solicitan la OFERTA EXTRAORDINARIA que permitirán completar la carga horaria de Docentes Titulares para el 2do. semestre, además de fortalecer la formación académica de los estudiantes.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante R.R. Nº 428/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba los Lineamientos para la Asignación de Materias a Docentes Titulares para la gestión 2021.

Que, una vez realizado la distribución equitativa de las materias a Docentes titulares de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo según Resolución Decanatura Ad-Referéndum Nº 03/21, no se ha llegado a cubrir la carga horaria de titularidad de algunos Docentes, no existiendo materias de su perfil profesional para ser asignadas o sobrepasan el número de materias permitidas por semestre, por lo que se requiere asignar OTRAS FUNCIONES DOCENTES para la gestión 2021 a efectos de completar su carga horaria en titularidad.

Que, de acuerdo de un análisis exhaustivo de la funciones y responsabilidades a ser asumidas por los docentes, es necesario establecer las OTRAS FUNCIONES DOCENTES para Docentes del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales, con una carga horaria que permita completar las horas establecidas para los docentes titulares a tiempo completo y medio tiempo, quedando las autoridades Facultativas como responsables del control y cumplimiento para el logro de objetivos establecidos.

Que, los miembros del Honorable Consejo Facultativo han analizado la documentación existente.

#### POR TANTO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE BERMEJO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

#### RESUELVE:

Art. 1º. Aprobar la Oferta Extraordinaria y la designación de OTRAS FUNCIONES DOCENTES, para los docentes Titulares del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales, para completar su carga horaria de titularidad establecida por la normativa institucional. Designación que tendrá vigencia a partir del 19 de julio al 17 de diciembre/2021 para materias del segundo periodo, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	MATERIA	DEDICACIÓN	Sem. Impar Hrs.	Sem. Par Hrs.	Carrera	DPTOS.
1	MARGARITA VALERIANO SEGOVIA Apoyo práctico a la materia ING 151 Inglés Técnico II	M.T.	9	1	Comercio Internacional	CS. COMERC. Y SOCIALES
2	WILMER NIEVES GARECA Apoyo a la materia COM 134 Metodologia de la Investigación.	T.C.		1	Comercio Internacional	CS. COMERC. Y SOCIALES

Art. 2" Remitase la presente resolución al Señor Vicerrector, para su consideración, aprobación y homologación



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

# Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo D E C A N A T U R A

Campus Universitario – Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo Bermejo – Tarija - Bolivia

## REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVESE.

Lic Samuel Rojas Flores

Ing. Juan Gonzalo Aliaga Subirana

VICEDECANO

Ing. Jhonny Fernández López
DELEGADO DOCENTE

P/ Micheth Univ. Alejandra Suarez Gómez CARRERA DE CONT. PÚBLICA

CC.:/Arch.